

REGLAMENTO

LIMA WILD TRAIL

**22 de octubre
2022**

El presente reglamento es de estricto cumplimiento para todos los participantes del evento denominado LIMA WILD TRAIL, que se realizará el sábado 22 de octubre del 2022 en el distrito de Pachacamac y que tendrá CINCO distancias:

- ❖ LIMA WILD TRAIL 45K
- ❖ LIMA WILD TRAIL 30K
- ❖ LIMA WILD TRAIL 25K NOCTURNO
- ❖ LIMA WILD TRAIL 21K
- ❖ LIMA WILD TRAIL 13K

El solo hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este reglamento y su compromiso a someterse a lo establecido en él.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o artículo para una óptima realización de la prueba, , tomando como prioridad la seguridad de los participantes y el respeto de las normas municipales, ministeriales y propiedad privada.

Art.1° LA CARRERA. -

La LIMA WILD TRAIL es una carrera pedestre, que se desarrollará en la región de Lima, capital de Perú, específicamente entre los distritos de Pachacamac- Lima y Santo Domingo de los Olleros- Huarochiri.

Cada participante de la LIMA WILD TRAIL, es responsable de su decisión de tomar parte del evento, excluyendo de antemano toda responsabilidad respecto de los organizadores y/o a los sponsors de la competencia, por el hipotético acaecimiento de daños a su integridad y/o pertenencias, durante el desarrollo del evento.

La LIMA WILD TRAIL 2022 tendrá cinco distancias, con clasificación independiente.

Art.2° CRONOGRAMA. –

Lunes 02 de mayo del 2022

Apertura de Inscripciones

WEB: www.wildtrails.pe

E-mail: infolima@wildtrails.pe

Viernes 07 de octubre del 2022

22:00 hrs. Cierre de Inscripciones.

Jueves 20 y viernes 21 de octubre del 2022

12:00 a 18:00 hrs. Entrega de kits de competidor en lugar por definir por la organización.

Jueves 20 de octubre del 2022

19:30 hrs. Briefing (Charla técnica) a los competidores de todas las distancias, transmitida por las redes del evento.

Sábado 22 de octubre del 2022

03:00 hrs Inicio del registro de corredores de las distancias 25K NOCTURNO y 45K.

04:00 hrs. Partida de los 45K.
04:10 hrs. Partida de los 25K nocturno.
05:00 hrs Inicio del registro de corredores de las distancias 30 K.
06:00 hrs Partida de la distancia 30K
06:10 hrs Inicio del registro de corredores de los 21K.
07:00 hrs Partida de la distancia 21K
07:30 hrs Inicio del registro de corredores de Los 12K.
08:30 hrs Partida de la distancia 13K
13:00 hrs Ceremonia de premiación.

Art.3° COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Durante la carrera solo puede adelantarse a otro competidor por la izquierda y anunciándose previamente. Quienes estén por delante de competidores que intentan pasarlos deben ceder el paso.

Los competidores deberán respetar el medio ambiente de la ruta en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma; para ello deberán comer y beber sin dejar ningún envase fuera de los recipientes habilitados para tal uso; el incumplimiento de este punto acarreará la descalificación inmediata del competidor, pudiendo ser inhabilitado mediante el testimonio de cualquier miembro del equipo de organización.

Todos los participantes respetarán las normas viales en poblaciones, carreteras de uso y de dominio público, durante el recorrido de cada etapa. La organización no interrumpirá la circulación de vehículos, por tanto, los competidores deberán seguir las indicaciones de la ruta de carrera.

Serán descalificados de la competición, los competidores que muestren actitudes violentas o arrojen basura; siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de éste tipo de comportamientos.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba, sólo podrán recibirla de otro competidor o de la organización.

Art.4° PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

De la Participación:

La participación está abierta a todas aquellas personas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad. Se permitirá la participación de jóvenes de 16 y 17 años con permiso notarial de los padres o tutores.

La participación implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del competidor para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento.

Los competidores al inscribirse entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, por lo tanto, acuerdan lo siguiente:

- a) Exonerar a la organización de la prueba, de toda responsabilidad por los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en el evento.

- b) Renunciar a formular denuncia en contra de las personas jurídicas y naturales de los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes
- c) Comprometerse a no iniciar reclamación de responsabilidad civil hacia las partes antes citadas.
- d) El competidor y/o sus allegados asumirán todo gasto médico y el que se requiera en caso de presentarse algún problema que afecte a su salud: antes, durante y después del evento y que implique la evacuación a un centro médico o laboratorio.

Los competidores deberán rellenar y firmar, al momento de recoger los dorsales el "DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE APTITUD FÍSICA Y DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD".

De la Inscripción

Todas las inscripciones se deberán realizar en línea a través de la web del evento www.wildtrails.pe

La cancelación de las inscripciones se podrá realizar de las siguientes maneras:

1. Transferencia bancaria o depósito en efectivo:

Banco Continental (BBVA)

Cuenta Corriente en soles a nombre de: PERU XTREMAVENTURA EIRL

Número de cuenta: 0011-0153-0100079871

CCI: 011-153-000100079871-48

RUC: 20601868076

2. Pago con tarjeta:

● Inscripciones Definitivas:

Se considerarán como inscripciones definitivas aquellas que contengan:

- Ficha de inscripción
- Pago de los derechos de participación
- Autorización de participación mediante carta notarial del padre o de apoderado/a, solo para menores de 18 años de edad.

Todos los documentos indicados deberán estar en poder de la organización al momento del recojo del kit de competidor en Lima. Ninguna inscripción será aceptada si no va acompañada del pago de los derechos de inscripción

● Costo de Inscripción:

Los precios de las inscripciones irán aumentando conforme se llenen los cupos disponibles o se llegue a la fecha límite establecida para cada etapa, lo que suceda primero.

No se pueden guardar o reservar cupos promocionales. No existen descuentos sobre los precios rebajados.

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

LIMA WILD TRAIL 45K:

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

- FASE 1: 208 soles. Del 02 de mayo al 15 de junio.
- FASE 2: 256 soles. Del 16 de junio al 15 de agosto.
- FASE 3: 320 soles. Del 16 de agosto al 07 de octubre.

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Polo deportivo del evento.
- ✓ Guardarropa durante la carrera.
- ✓ Estacionamiento con seguridad durante la carrera.
- ✓ Participar en los sorteos de los auspiciadores.
- ✓ Kit del competidor.
- ✓ Descuentos especiales en los productos de nuestros auspiciadores.

LIMA WILD TRAIL 30K:

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

- FASE 1: 182 soles. Del 02 de mayo al 15 de junio.
- FASE 2: 224 soles. Del 16 de junio al 15 de agosto.
- FASE 3: 280 soles. Del 16 de agosto al 07 de octubre.

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Polo deportivo del evento.
- ✓ Guardarropa durante la carrera.
- ✓ Estacionamiento con seguridad durante la carrera.
- ✓ Participar en los sorteos de los auspiciadores.
- ✓ Kit del competidor.
- ✓ Descuentos especiales en los productos de nuestros auspiciadores.

LIMA WILD TRAIL – DISTANCIA 25K NOCTURNO:

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

- FASE 1: 169 soles. Del 02 de mayo al 15 de junio.
- FASE 2: 208 soles. Del 16 de junio al 15 de agosto.
- FASE 3: 260 soles. Del 16 de agosto al 07 de octubre.

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Polo deportivo del evento.
- ✓ Guardarropa durante la carrera.
- ✓ Estacionamiento con seguridad durante la carrera.
- ✓ Participar en los sorteos de los auspiciadores.
- ✓ Kit del competidor.
- ✓ Descuentos especiales en los productos de nuestros auspiciadores.

LIMA WILD TRAIL – DISTANCIA 21K:

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

- FASE 1: 143 soles. Del 02 de mayo al 15 de junio.
- FASE 2: 176 soles. Del 16 de junio al 15 de agosto.
- FASE 3: 220 soles. Del 16 de agosto al 07 de octubre.

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Polo deportivo del evento.
- ✓ Guardarropa durante la carrera.
- ✓ Estacionamiento con seguridad durante la carrera.
- ✓ Participar en los sorteos de los auspiciadores.
- ✓ Kit del competidor.
- ✓ Descuentos especiales en los productos de nuestros auspiciadores.

LIMA WILD TRAIL 13K:

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

FASE 1: 130 soles. Del 02 de mayo al 15 de junio.
FASE 2: 160 soles. Del 16 de junio al 15 de agosto.
FASE 3: 200 soles. Del 16 de agosto al 07 de octubre.

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Polo deportivo del evento.
- ✓ Guardarropa durante la carrera.
- ✓ Estacionamiento con seguridad durante la carrera.
- ✓ Participar en los sorteos de los auspiciadores.
- ✓ Kit del competidor.
- ✓ Descuentos especiales en los productos de nuestros auspiciadores.

Art.5° CATEGORÍAS

A) Las categorías establecidas para la **LIMA WILD TRAIL 2022**, para las distancias de 13 y 21K son:

- ELITE VARONES (18 años a 29 años. Cumplidos el año de la competición)
- ELITE DAMAS (18 años a 29 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER A VARONES (30 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER A DAMAS (30 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER B VARONES (De 40 a 49 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER B DAMAS (De 40 a 49 años. Cumplidos el año de la competición)
- MÁSTER C VARONES (De 50 años en adelante)
- MÁSTER C DAMAS (De 50 años en adelante)

B) Las categorías establecidas para la **LIMA WILD TRAIL 2022**, para las distancias de 25K NOCTURNO, 30K y 45K son:

- MASTER A VARONES (De 18 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER A DAMAS (De 18 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)

- MASTER B VARONES (De 40 años a 49 años. Cumplidos el año de la competencia)
- MASTER B DAMAS (De 40 años a 49 años. Cumplidos el año de la competencia)
- MÁSTER C VARONES (De 50 años en adelante)
- MÁSTER C DAMAS (De 50 años en adelante)

Para abrir una categoría, de cualquier distancia, deberá haber por lo menos CINCO (05) inscritos, de lo contrario los corredores pasarán a una categoría menor que si vaya a ser abierta por tener el número mínimo de inscritos (05).

Art. 6° CRONOMETRAJE

El cronometrado del tiempo comienza con la largada de la competencia y se detiene una vez cruzada la meta.

Cada participante recibirá un dispositivo de control el cual deberá utilizar obligatoriamente de acuerdo a lo que indique la Organización. Dicho dispositivo envía una señal, que al pasar por las lectoras correspondientes arroja el tiempo de carrera del competidor.

Los competidores recibirán el dispositivo de control en calidad de préstamo, siendo responsables de su correcta utilización y devolución al finalizar la competencia. El costo de reposición por pérdida y/o destrucción por uso incorrecto será responsabilidad del participante, que deberá abonar a la Organización la suma de 50 SOLES por tal concepto.

Los tiempos muertos (TM)

Se aplican en caso de que los competidores no puedan continuar la competencia por razones ajenas a ellos y solo en los casos que establezca o reconozca la organización.

El tiempo de espera se descuenta del tiempo total de carrera. Los jueces pueden sumar tiempo a los competidores que penalicen, así como también obligarlos a detener la marcha en los Puntos de Control para cumplir una sanción. La clasificación se establece por el tiempo en que los competidores tarden en realizar el recorrido completo, al cual se sumarán las penalizaciones correspondientes si las hubiera.

Aquel competidor que no utilice el dispositivo de control entregado no podrá realizar reclamos respecto a tu tiempo.

Adicionalmente a este control, se contará con veedores a lo largo del recorrido que estarán ubicados en lugares estratégicos para verificar que ningún competidor realice cortes de ruta, la cual será penalizada con la descalificación de la carrera.

Art. 7° CLASIFICACIÓN

La clasificación se encontrará publicada en la página web del evento www.wildtrails.pe

El ganador de cada distancia, es aquel que complete el recorrido en la menor cantidad de tiempo, sin haber infringido las reglas de la competencia.

La clasificación será individual y saldrá del tiempo total realizado por el competidor, sumándole las penalizaciones de tiempo que se le impongan.

Art. 8° PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

Las penalizaciones son acumulativas entre los puntos de control y la meta.

La dirección de la carrera, así como cualquier miembro de la organización, vigilarán la aplicación del reglamento y están habilitados para aplicar de manera inmediata las penalizaciones o descalificaciones siguientes:

1. **Salida del recorrido marcado representando un atajo importante.** Penalización = 30 min por cada kilómetro que corto.
2. **Acompañamiento por una persona no inscrita en la carrera.** Penalización = 30 min, 1er aviso. Descalificación - 2º aviso.
3. **Asistencia de una persona que no sea competidor en carrera.** Penalización = 60 min - 1er aviso. Descalificación = 2º aviso.
4. **Tirar desperdicios durante el recorrido.** Sanción = Descalificación.
5. **No asistencia a una persona en dificultad (herida, gran agotamiento, hipotermia, etc.).** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
6. **Abandono de la etapa, informando a la Organización al momento del abandono.** Penalización = 30 minutos por kilómetro no realizado de la ruta.
7. **Abandono de la carrera sin avisar a la Organización.** Sanción = Descalificación.
8. **No pasar un Punto de control, estando en carrera.** Sanción = Descalificación.
9. **Negarse a someterse a un control médico o a un control de material.** Sanción = Descalificación.
10. **Quitar o cambiar las marcas puestas por la Organización.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
11. **Utilización de un medio de transporte para hacer parte o el recorrido total de una etapa.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
12. **Pasar el dorsal a otro competidor.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
13. **No llevar los dos dorsales en lugares visibles.** Sanción = Descalificación.
14. **Invertir más tiempo que el estipulado por la Organización para realizar el recorrido total.** Penalización = 2 minutos por cada minuto de retraso hasta un límite de 30 minutos de retraso.

Art.9° DORSALES

A cada participante se le asignará un número de dorsal que será determinado de forma aleatoria en todos los casos, excepto para los primeros números que serán determinados por la organización.

Los dorsales serán entregados con el kit de competidor en Lima.

El participante estará obligado a llevar el dorsal durante toda la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo, de forma totalmente visible y por encima de la ropa.

Cada dorsal será personal e intransferible. DICHO DORSAL SOLO PODRÁ SER RETIRADO POR EL COMPETIDOR PERSONALMENTE.

Art. 10° MATERIAL OBLIGATORIO

A) Para los corredores de 13, 21 y 30K de la LIMA WILD TRAIL sin excepción, deberán asegurarse de llevar el siguiente material para poder realizar la prueba, el mismo que será inspeccionado aleatoriamente al momento de la partida y llegada de la carrera:

- ❖ Teléfono móvil: Con la batería totalmente cargada.
- ❖ Silbato y espejo. (solo 21 y 30K)
- ❖ Camelbag y/o bolsas estancas y/o recipientes para líquidos: Con capacidad mínima total de 1 L. Para los de 13K podrán llevar solo un vaso plegable.

B) Para los corredores de 25K nocturno y 42K de la LIMA WILD TRAIL sin excepción, deberán asegurarse de llevar el siguiente material para poder realizar la prueba, el mismo que será inspeccionado aleatoriamente al momento de la partida y llegada de la carrera:

- ❖ Teléfono móvil: Con la batería totalmente cargada.
- ❖ Silbato y espejo.
- ❖ Camelbag y/o bolsas estancas y/o recipientes para líquidos: Con capacidad mínima total de 1 L.
- ❖ Linterna frontal con dos juegos de pilas.

Recomendable para todos los competidores:

- ❖ GPS o reloj GPS con el track de la etapa
- ❖ APP wikiloc con el track de su distancia.
- ❖ Gafas de sol.
- ❖ Gorra o visera.
- ❖ Bloqueador solar.
- ❖ Bastones.
- ❖ Electrolitos y/o sales minerales.
- ❖ Reserva alimentaria: barritas, geles, fruta.

Art.11° PUNTOS DE CONTROL, TAMBOS Y ASISTENCIA

El recorrido de la carrera estará señalizado con cintas reflectivas, listones y cal específica para la prueba. El track de las rutas en KMZ, estarán publicados en la página web oficial de la carrera. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control.

Además de los puestos de control establecidos, la organización puede situar controles “sorpresa” de paso o de material en cualquier punto del recorrido.

Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier comisario, médico, enfermero o responsable de avituallamiento ya sea en controles estipulados o en cualquier otro punto del recorrido.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Los participantes podrán tener asistencia personal únicamente en los campamentos.

Las distancias de 45K tendrá hora de cierre, siendo requisito indispensable pasar antes de la hora establecida para poder seguir en la prueba.

Cada TAMBO dispondrá de alimentos y bebidas que variarán en función del kilómetro donde se encuentre. Los alimentos y bebidas deberán ser consumidos en el TAMBO, en cantidad suficiente para garantizar suficientes reservas energéticas para poder llegar al próximo, exceptuando el agua que también se podrá cargar en los camelbag y depósitos que lleve el competidor.

Para utilizar el TAMBO será requisito imprescindible llevar puestos el dorsal.

Art.12° ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS

Durante toda la prueba habrá varios equipos médicos y de seguridad que estarán en permanente comunicación con la organización.

Estos equipos estarán distribuidos entre los TAMBOS y vehículos de seguridad. El competidor podrá solicitar su ayuda o asistencia en caso de necesitarla.

En algunos puntos podrán llevarse a cabo controles médicos aleatorios o generales.

Negarse a hacer un control o faltar al respeto al médico o asistente que lo pida implicará la invalidación inmediata del dorsal.

Cada competidor debe tener un seguro médico en caso de accidente con cobertura en Perú. La asistencia médica a brindarse durante la carrera es solo de primeros auxilios.

La organización no se hará cargo de los gastos después del traslado de los competidores a un centro de atención médica.

Cada competidor deberá asumir todos los gastos de emergencias médicas, a excepción de la asistencia o controles médicos que se le brinda durante la carrera.

La organización podrá impedir que un participante continúe interviniendo en la competencia, en caso de que el staff médico lo aconseje. Así como también podrá realizar modificaciones de distancias, recorridos y horarios por factores climáticos. Tal decisión no dará derecho a reclamo alguno hacia la organización, sponsors y/o staff médico.

Una vez finalizada la carrera no podrá reclamarse la asistencia de un médico a la organización.

Todos los competidores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo competidor que consideren no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier competidor a quien consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier competidor cuando ésta se considere necesaria.

Art.13° ABANDONOS

Los abandonos deberán realizarse en los TAMBOS o en uno de los vehículos de seguridad de la organización ubicados a lo largo de la ruta de carrera. Si por causa de accidente o lesión el competidor queda inmovilizado y no puede llegar hasta alguno de estas alternativas, se activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el teléfono móvil de emergencia.

Art.14° MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA, TRASPASE DE INSCRIPCIÓN, RETIROS O DEVOLUCIONES

En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba.

Si el participante se retira antes del inicio de la carrera, tiene hasta el plazo del cierre de inscripciones (6 de noviembre) para la TRANSFERENCIA del registro.

Bajo ninguna circunstancia se realiza el reembolso, el participante puede transferir su registro a otra persona incluso antes de la fecha límite de registro, no asegurándose el polo de competencia, para la persona a la que se le transfiere en caso cambien de talla o de sexo del participante.

El participante puede ser retirado de la carrera por no cumplir con los requisitos obligatorios.

En caso decide no participar en la carrera por motivos personales o de salud

No habrá devoluciones por inscripciones. Las inscripciones solo se podrán transferir solicitándolo directamente a la organización hasta el cierre de inscripciones.

En caso decide cambiar de distancia:

Si el cambio es para una distancia mayor, se tendrá que pagar la diferencia del precio completo (sin promoción o precio de pre-venta).

En caso sea de menor distancia, se podrá realizar el cambio mas no habrá devolución de dinero por la diferencia de precios entre una y otra.

Art.15° PREMIOS Y TROFEOS

- Para el primer, segundo y tercer puesto de las generales de todas las distancias, tanto de varones como damas, recibirán un trofeo.
- Para los primeros puestos de las generales de todas las distancias, varones y demás, tendrán una inscripción gratis para la LIMA WILD TRAIL 2023.
- También se premiará a los 3 primeros puestos de cada categoría de todas las distancias con artículos de los auspiciadores.

Art.20° PUNTOS DE CORTE

Solo la distancia de 45K tendrá tiempo de cortes en puntos específicos que la organización indique previamente.

En estos puntos, los competidores deberán detener su marcha y serán trasladados por la organización hasta la meta. Podrán al día siguiente continuar la carrera y serán clasificados después del último competidor que hubiere realizado el recorrido completo más una penalización por puestos de control no realizados.

La decisión de la organización de aplicar el corte en el recorrido por vencimiento del plazo horario es inapelable y de cumplimiento obligatorio. Todo aquel competidor que no acatare la misma será automáticamente descalificado y se verá impedido de continuar en competencia en la/s siguientes etapas.

Además, la organización tiene la potestad de aplicar cortes por cuestiones climáticas en los puntos del recorrido que considere necesario.

Art.21° EL JURADO

El Jurado de carrera estará compuesto por tres miembros: el **Director de Carrera, el Director Logístico y el jefe de seguridad**; será el que evaluará cualquier queja legítima. El jurado tiene la facultad de imponer penalidades y dar créditos al tiempo de los equipos.

Todos los reclamos deberán ser presentados por escrito para ser entregados al jurado, máximo una hora después de publicarse los tiempos. Deberán acompañarse de una caución de 50 soles, la cual será devuelta de proceder la aceptación del reclamo. También podrán presentarse quejas al jurado durante la carrera, básicamente por supuestas ocurrencias antideportivas de otro competidor.

Art.22° GUARDADO DE PERTENENCIAS

Los competidores que hagan uso del guardarropa de la organización, deberán marcar sus pertenencias con el número de dorsal que se les entregue. Así mismo, deberán adoptar las medidas de seguridad correspondientes, a fin de que los maletines no sean fáciles de abrir por desconocidos.

La responsabilidad del marcado y del aseguramiento de los equipajes es absoluta de los competidores.